CAMARA DE APELACION

La Cámara de Apelación Laboral Sala III de Rosario, dentro de los autos caratulados: LANCELOTTI EMILIO DOMINGO c/DI MARCO - PIASENTIN SCC y Otros s/Sent. cobro de pesos - Rubros laborales, CUIJ 21-03691418-9, ha dictado el siguiente proveído, que a continuación se transcribe: Rosario, 09 de Abril de 2018. Téngase presente el fallecimiento del Sr. Di Marco Ricardo Jorge conforme la partida de defunción que acompaña y se agrega. Cítese y emplácese a los herederos conforme lo normado por el art. 597 CPCC. A tales efectos, efectúese el emplazamiento por edictos, que se publicaran tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Fdo: Dr. Hernán Carlos Gutiérrez (Secretario).

última publicación. Fdo: Dr. Hernán Carlos Gutiérr	rez (Secretario).	
Rosario, 19 de Abril de 2018. Dr. Gutiérrez, Secre	retario.	
\$ 33 355349 May. 8 May. 10		
	TRIBUNAL COLEGIADO	
	TRIBUNAL COLEGIADO	
Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite de Malvestiti, en los autos caratulados HOURCA 21-11317613-7, se hace saber que se ha ordena nvocado, con patrocinio letrado. Otórguesele la pexpresa. Juez de trámite: Dra. Marisa Malvesti establecido por el art. 68 inc. 1 Ley 10.160. De Agréguese la documental acompañada. Téngase edictos previstos en el art. 597 del CPC. El térmir (Jueza), Dra. Tania Roimeser (Secretaria). En cor Federico Ortega (DNI N° 27.160.784) para que BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días de 2018. Dra. Ferroni, Prosecretaria.	ADE, FEDERICO JUSTO c/VACAFLOR T ado: Rosario, 04 de Diciembre de 2017. participación que por derecho le correspiti. Imprímase a los presentes el trár ése intervención al Sr. Defensor Gene presente los posibles sucesores denunc no vencerá cinco días después de la últ nsecuencia se hace saber que se ha cit comparezcan a estar a derecho, por	APIA, MELBA y Otros s/Filiación; CUIJ Nº Por presentada, domiciliada, en el carácter ponde. Por iniciada la acción de filiación que mite de juicio oral, de conformidad con lo eral. Téngase presente la prueba ofrecida ciados y sin perjuicio de ello publíquense los cima publicación. Fdo. Dra. Marisa Malvestit tado y emplazado a los herederos de Diego edictos que se publicarán tres veces en e
\$ 33 355224 May. 8 May. 10		
Por disposición del Tribunal Colegiado de Responormado en el Art. 597 del CPCC, se hace saber o s/Daños y Perjuicios, CUIJ 21-00210656-3 Cita y 5.544.636, por el término de tres días para que o Dra. Analía Mazza (Juez) - Dra. Adriana García Val \$33 355312 May. 8 May. 10	que en los autos caratulados: PICONE, s y emplaza a herederos y/o legatarios c comparezcan a este Tribunal por si o po	SILVIA HELENA c/ARANDA MUÑOZ, CANDIDO del causante Cándido Aranda Muñoz, D.N.I
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Insta		
PRIETO, ARNALDO ALFREDO s/Sucesorio 21-028 Arnaldo Alfredo Prieto, para que comparezcan a que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIA	hacer valer sus derechos dentro del té	érmino y bajo los apercibimientos de ley. Lo
\$ 45 354767 May. 8		

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Juez), dentro de los autos caratulados GUINDO WALTER EDGARD MIGUEL s/Sucesión; Expte. 21-01514616-5, se ha ordenado: Rosario, 15 de diciembre de 2017. Y Vistos: Estos autos caratulados GUINDO WALTER EDGARD MIGUEL s/Sucesión; Expte. N° 21-01514616-5. La tasa de interés establecida en fs. 75 (auto regulatorio N° 409 de fecha 10.03.10), que contempla una doble

actualización del crédito por honorarios: unidad de valor -jus- y daño moratorio de una vez y media la tasa activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Para operaciones de descuento de documento. Y Considerando: Que debe reconocerse a los magistrados la facultad de morigerar los intereses susceptibles de ser calificados de excesivos en supuestos en donde, por las circunstancias del caso, se pone en evidencia un cuadro de desproporción de los valores económicos en juego, situación que toma necesaria su recomposición en términos de justicia (COMUNA DE TIMBUES Y OTROS C/ ZAMPA ÓSCAR E.s. Verificación tardía Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario. Sala 4, fecha: 20-08-2010; al respecto, vid. Ramón Pizarro- Carlos Vallespinos, Instituciones de Derecho Privado, Obligaciones Ed. Hammurabi, t. 1, p. 425: los que validan -en posición francamente minoritaria- la aplicación de intereses a las deudas de valor pero con la salvedad de considerar solo la tasa pura del 6% al 8%). Que el juez no sólo puede (a pedido de parte) morigerar la tasa, sino que también debe hacerlo, de oficio, cuando las condiciones previstas en la norma surgen evidentes, en razón del orden público comprometido (cfr. Federico A. Ossola en Ricardo Lorenzetti, Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. t.V. Rubinzal-Culzoni, p. 150). Siguiendo los lineamientos establecidos en el precedente de nuestro Máximo Tribunal Local (CSJSF, 01-08-2017, Municipalidad de Santa Fe c/ Vergagna, Eduardo s/ apremio fiscal s/ recurso de inconstitucional), y en uso de las facultades previstas en el art. 771 CCN, se impone contemplar el valor jus cristalizado en planilla de foja 123, aplicando a dicho valor nominalizado la tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A desde la mora y hasta su efectivo pago. Por lo expuesto, RESUELVO: Revocar parcialmente el auto regulatorio N° 409 de fecha 10.03.10 en su parte prertinente. Ordenar reformular la planilla presentada mediante escrito cargo 641/2017 conforme lo expresado en los considerandos. Insértese y Hágase saber". Fdo. Dra. Verónica Gotlieb (Juez), Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria). Se ha ordenado: "Rosario, 26 de marzo de 2018. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos". Rosario, 27 de Abril de 2019. Fdo.: Dr. Lucas Menossi (Secretario).

\$ 45 355332 May. 8	

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos: MIRAGLIA, MARCELO FERNANDO c/ARRABAL MARINO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ N° 21-00804240-0, se ha dispuesto: Rosario, 12 de Octubre de 2017. Atento fallecimiento de la Sra. Agustina Mantia (coheredera de Marino Arrabal) informado a fs 237, notifíquese por edictos (art. 597 CPC). Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha citado a los herederos de Agustina Mantia (DNI 1.907.406) para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 355222 May. 8 May. 10	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados GENTILE JORGE LUIS s/Concurso Preventivo - Hoy su Quiebra, Expte. CUIJ № 21-01325356-8, mediante resolución № 688 de fecha 23/04/2018, se ha declarado la quiebra de Jorge Luis Gentile, D.N.I. 13.958.646, con domicilio real en calle Entre Ríos № 3165 y procesal constituido en la calle Riobamba № 951 Of. 1, ambos de la ciudad de Rosario, por el fracaso de su concurso preventivo (art. 46, LCQ). Entreguen los terceros y fallido los bienes de éste al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra el nombrado, que se ha dispuesto como procedimiento, para que los acreedores -posteriores a la presentación en concurso preventivo-que requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, LCQ. Se ha ordenado la continuación en el desempeño de la sindicatura de la CP Teresa Zulema Marín, quien deberá efectuar el recálculo de los créditos que hubieran obtenido verificación en el/concurso (art, 202 2° párr., LCQ) y Fijar para la presentación del informe general (art. 39, LCQ) el día 7 de junio de 2018. Dr. Santiago Male Franch. Secretario, sin cargo.

S/C 355204 May. 8 May. 16		

Se hace saber que dentro de los caratulados: IBARBIA JOSÉ GREGORIO s/Concurso Civil; (Expte. 1498/1982), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo CYC de la 11a Nom. de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio González, se ha dictado Auto Nro. 759 de fecha 11/4/2018 por el cual se resolvió declarar la conclusión del concurso preventivo de JOSÉ GREGORIO IBARBIA, L.E. Nro. 5.966.446, abierto por Resolución Nro. 3086 de fecha 26/11/1982. Secretaría, 23 de Abril de 2018. Dr. González, Secretario.

\$ 33 355311 May. 8			

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados: GALARZA CRISTINO ROLANDO c/RÍOS SERGIO JOSÉ s/Desalojo; CUIJ 21-12236695-9, se ha dispuesto ordenar la inscripción litigiosa del inmueble inscripto al Tomo 1105 F° 341 N° 349239 Dto. Rosario, acreditada que sea la toma de razón de la medida, se publicarán edictos por tres días para hacerla conocer. Fdo.: Gabriela M Kabichian, Secretaría. Daniel H. González Juez. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 355238 May. 8 May. 10

El juzgado de Primera Instancia de Circuito N°1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados "GALARZA CRISTINO ROLANDO c/CARRION ELIO EDUARDO S/Desalojo" CUIJ 21-12236705-0, se ha dispuesto ordenar la inscripción litigiosa del inmueble inscripto al Tomo 1105 F° 341 № 349239 Dto. Rosario, acreditada que sea la toma de razón de la medida, se publicarán edictos por tres días para hacerla conocer. Fdo.: Gabriela M Kabichian, Secretaría. Daniel H. González, Juez. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 355236 May. 8 May. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N°1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados "GALARZA CRISTINO ROLANDO c/CORONEL FRANCISCO JAVIER s/Desalojo" CUIJ 21-12236696-8, se ha dispuesto ordenar la inscripción litigiosa del inmueble inscripto al Tomo 1105 F° 341 N° 349239 - Dto. Rosario, acreditada que sea la toma de razón de la medida, se publicarán edictos por tres días para hacerla conocer. Fdo.: Gabriela M Kabichian, Secretaria. Daniel H. González Juez. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 355232 May. 8 May. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ENCINA, MAXIMILIANO MATÍAS s/Ejecutivo" - Expte. Nº 21-02874611-0, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Maximiliano Matías Encina, DNI N° 33.114.431, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 33 355331 May. 8 May. 11

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de A" Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela B. Cossovich, en autos caratulados: "SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/SPG SOLUCIONES S.A. s/Otros Apremios fiscales", Expte. CUIJ 21-02893560-6, se ha ordenado notificar a SPG SOLUCIONES S.A. lo siguiente: "Rosario, 08 de Febrero de 2018. Por presentado, con domicilio ad liten constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder general acompañado, el que deberá certificar por ante la Actuaría, acuérdese la participación que le corresponda. Agréguese la boleta de iniciación de juicio acompañada y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Por iniciada la presente demanda de apremio fiscal contra: SPG SOLUCIONES S.A. con domicilio en calle: Monteagudo 220 de Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al demandado, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado en el punto 3°), ofíciese a los fines solicitados. Al punto 4°), téngase presente lo manifestado. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y saber." Fdo. Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).

\$ 33 355240 May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Oscar Abad, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica A. Accinelli, en autos caratulados: "SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/CÓRDOBA IMPRESIONES SRL s/Otros apremios fiscales", Expte. CUIJ 21-02893536-3, se ha ordenado notificar a Córdoba Impresiones SRL lo siguiente: "Rosario, 9 de Febrero de 2018. Téngase presente. Asistiendo razón al recurrente, revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 7/02/18 y en su lugar se provee: por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado. Por iniciada demanda contra Córdoba Impresiones SRL por cobro de la suma de \$23.527,77.- más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio de apremio. Cítese de remate por el término de 3 días bajo los apercibimientos de dictar sentencia. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Líbrese oficio al BCRA a los fines solicitados. Se informa a las partes que el presente expediente puede ser consultado en la web

http://iurixonline.iusticiasantafe.gov.ar:7782/GE INTERNET/faces/internet/Inicio.ispx, con la clave: 4815." Rosario, 6 de Abril de 2018. Fdo. Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez) - Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria). Dra. Tietjen, Prosecretario.

\$ 33 355241 May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, Secretaría a cargo de la Dra. María Elvira Longhi, en autos caratulados: "SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/PISOS & DISEÑOS SRL s/Ejecución Fiscal", Expte. CUIJ 21-13886057-1, se ha ordenado notificar a Pisos & Diseños SRL lo siguiente: "Rosario, 19 de. Febrero de 2018. Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (03) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Ofíciese al BCRA a fin de que las entidades del sistema financiero informen si la parte demandada es titular y/o cotitular de cuentas comentes, cajas de ahorros, plazos fijos y/o cualquier otra cuenta bancaria de cualquier tipo, naturaleza y/o imposición. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula." Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez) Dra. María Elvira Longhi (Secretaria).

\$ 33 355242 May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez Juan Alberto Rambaldo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 23 de la Primera Nominación de la ciudad de Las Rosas, en autos "Asociación Mutual Metropolitana c/lacopini Daniel F. s/ Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 125/2015), se ha dispuesto la citación y emplazamiento por edictos por el plazo de 10 días del Sr. Daniel Felipe Iacopini, DNI 32.155.058 (sin domicilio conocido) del siguiente decreto: "Las Rosas, 29/03/17. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido y, a mérito del poder general que en fotocopia acompaña, otórguesele la participación que por derecho le corresponda. Por promovida la Demanda Ejecutiva que se expresa. Resérvese en secretaría la documental acompañada y déjese copia auténtica en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Trábese embargo sobre el bien denunciado en cantidad suficiente a cubrir la suma de \$37.000.-. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula." Fdo. Dr. Juan Alberto Rambaldo (Juez). Dr. Oscar A. Estelrich (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal Judicial. Las Rosas, 23 de Abril de 2018. Dr. Esterlich, Secretario.

\$ 52,50 355375 May. 8 May. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Miranda, José Carlos (L.E. 5.965.072), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: MIRANDA, JOSÉ CARLOS s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02847914-7). Rosario, 26/04/2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 355221 May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Daniel Raimondi, DNI 10.523.744, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: RAIMONDI, CARLOS DANIEL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02896641-2). Rosario, 18/03/2018. Secretaría.

\$ 45 355313 May. 8

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gabriela Jorgelina D´Auro (D.N.I.

20.254.090), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D´AURO, GABRIELA JORGELINA s/Declaratoria de herederos", CUIJ Nro. 21-02894642-9. Dr. Santiago Male Franch,
Secretario. Rosario, Abril de 2018.
\$ 45 355378 May. 8
El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Juez), dentro de los autos caratulados: CONSORCIO EDIF VILLA DEL SOL c/MAROTTOLI, OSCAR NICOLÁS s/Juicio Ejecutivo" Expte. 21-02867228-1, se ha ordenado: "Rosario, 17 de marzo de 2017. Previo a todo trámite, cítese y emplácese a los herederos del demandado Oscar Nicolás Marottoli mediante la publicación de edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, sin perjuicio de la notificación por cédula a los domicilios reales denunciados por los mismos en el juicio sucesorio. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb (Juez), Dra. Jessica Maria Cinalli (Secretaria). Rosario, 27 de Abril de 2018. Dr. Menossi, Secretario.
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña Reggiardo Elema Graciela, DNI 05.548.508, poro que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "REGGIARDO ELENA GRACIELA s/Declaratoria de herederos", CUIJ: 21-02895520-8-5), dentro del término de 30 días contados desde la fecha de publicación del presente edicto y bajo apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 24 de Abril de 2018. Dra. Sauan, Secretaria. \$ 45 355231 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Rubén Darío Romano, L.E. Nº 11.125.390, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ROMANO, RUBÉN DARIO s/Sucesión", CUIJ 21-02883307-2. Rosario, Secretaría, 17 de Abril de 2018. Dra. Leonor Rubulotta. \$ 45 355223 May. 8
Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de BARBI, IVAN ALCIDES - D.N.I. № 23.465.544 - para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte: CUIJ: 21-02894732-9) Rosario, 26 de Abril de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.
El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama y emplaza a los

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de JOSÉ DA SILVA, DNI N° 5.992.162 y ALDA DA TRINIDADE DE MELÓ o ALDA TRINIDAD DE MELÓ, DNI N° 94.125.907, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "DA SILVA, JOSÉ y Otro s/Sucesorio". CUIJ 21-02894887-2, que tramitan por ante este Juzgado. Rosario, Abril de 2018. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 355353 May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "DÍAZ ANTONIO CARLOS s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02892082-9, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Antonio Carlos Díaz - DNI: 8.506.528 - para que en el término de treinta días siguientes se presenten en autos quienes pretendan invocar derecho alguno.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 24 de Abril de 2018. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 355291 May. 8 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ ENCARNACIÓN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02887570-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Encarnación Martínez Domínguez y/o Encarnación Martínez, DNI 93.515.438, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 23 de Abril de 2018, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 355292 May. 8 May. 14

Por disposición del Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELICIA ETHEL PÉREZ, titular del DNI 3.958.342, dentro los Autos caratulados: "PÉREZ DELICIA ETHEL s/Declaratoria de herederos". Expte. CUU Nº 21-02892097-8. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 2017. Firmado: Dra. Susana Gueiler.- Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 18va. Nominación de Rosario. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. Myrian Huljich - Secretaria. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 355208 May. 8 May. 21

Por disposición del Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don GORDILLO RAMÓN CHULO, titular del DNI: 6.050.003, dentro los Autos caratulados: "GORDILLO RAMÓN CIRILO s/Sucesorio" Expte. CUIJ N° 21-02891136-7. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler - Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 18va. Nominación de Rosario. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretario. Dr. Pierini, Proscretario.

\$ 45 355210 May. 8 May. 21

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 5° Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, en autos caratulados: ATTAÍCALITE, ZELMIRA PALMERA s/Declaratoria de herederos" Expediente CUIJ 21-02893773-0, año 2.018, se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la Sra. Zelmira Palmira Attacalite, titular del DNI 1.792.670, para que dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la presente publicación, que se efectuará 5 veces en 10 días, se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Fdo.: Dra. Silvina L. Rubulotta (Secretaria).

\$ 45 355211 May. 8 May. 14

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 12° Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, en autos caratulados: MOREYRA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expediente 21-02893347-6, año 2.018, se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el Sr. Juan Carlos Moreyra, titular del DNI 6.073.804, para que dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la presente publicación, que se efectuará 5 veces en 10 días, se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo del 2018. Fdo.: Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

\$ 45 355212 May. 8 May.	14
--------------------------	----

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, hace saber que en los autos caratulados: "REYES DANIEL s/Propia Quiebra" (Expte. Nro. 89/2016) mediante Resolución Nro. 771 del 16/04/18, se dispuesto la conclusión de la quiebra de Reyes Daniel, DNI 18.250.299. Publíquese edictos por 5 días. Sin cargo. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 355226 May. 8 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Massa, Leopoldo (DNI 6.034.786), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "MASSA, LEOPOLDO s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02895745-6). Rosario, 26 de Abril de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 355220 May. 8 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Morell, Catia Gisel (DNI 33.335.929) por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días. Autos caratulados: "MORELL, CATIA GISEL s/Declaratoria de herederos" (Expte N° 21-02887213-2). Dr. Santiago Male Franch. Rosario, 26 de Abril de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 355218 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: VECCHIO, ANUNCIADA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02894728-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vecchio Anunciada (DNI 3.546.202), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 355326 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: CORIZZO, MARTA AIDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02881103-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Corizzo, Marta Aida (DNI 1.974.981), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 355324 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: SERAFINI, TERESA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02892818-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Serafini Teresa (LC 1.523.939), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: CASTRO, ARMADA CAYETANA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02895760-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Castro Armada Cayetana (DNI 5.859.446), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 355324 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: STELLABATO, ANGELA s/Sucesorio; Expte. 21-02896170-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Stellabato Angela Rosa (DNI 3.249.559), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 355319 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: MERCAU, MARIA HILDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02893355-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mercau María Hilda (DNI 5.812.468), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Abril de 2018. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 355316 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Van Den Bergh, Blanca Teresa (DNI 2.821.089), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: VAN DEN BERGH, BLANCA TERESA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02889015-7). Rosario, 26/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 355213 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Perretta, ana Graciela (DNI 10.409.647), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: PERRETTA, ANA GRACIELA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02895860-6). Rosario, 26/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 355214 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Galasso, María Angela (LC 3.234.670), y don Santiago Paturzo y/o Giacomo, Paturzo (DNI 93.867.859), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GALASSO, MARIA ANGELA y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 360/2013). Rosario, 26/04/2018. María Sol Sedita,

secretaria.

\$ 45 355215 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Sánchez, Angela María Cristina (DNI 10.187.669), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: SANCHEZ, ANGELA MARIA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02895084-2). Rosario, 26/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 355216 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don López, Juan Alberto (DNI 6.019.588), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: LOPEZ, JUAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02890821-8). Rosario, 26/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 355217 May. 8

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nom de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Insaurralde Natividad y de Pablo Vallejos, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. autos caratulados: INSAURRALDE NATIVIDAD y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02890507-3. Dra. Sauan, Secretaria. Rosario, 23/04/2018.

S/C 355195 May. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nom de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Muñoz Gustavo Alberto, DNI 21.417750, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. autos caratulados: MUÑOZ GUSTAVO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. 21-02894667-5. Dra Sauan, Secretaria. Rosario, 23/04/2018.

\$ 45 355202 May. 8

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Maino José Raúl DNI 6.094.243, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAINO JOSÉ RAÚL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02892820-0. Rosario, 23/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 355201 May. 8

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CASTRICCINI IDA, Publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 23/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 355203 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN HERMINIA CIPITI Y GIANGUZZO, Publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 23/04/2018. Elvira Sauan, secretaria. \$ 45 355196 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ AIRO ERNESTO, Publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 23/04/2018. Elvira Sauan, secretaria. \$ 45 355197 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUEBERTOQUE FEDERICO PEDRO, Publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 24/04/2018. Elvira Sauan, secretaria. \$ 45 355198 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDI OLGA, Publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 24/04/2018. Elvira Sauan, secretaria. \$ 45 355199 May. 8
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTANISLAO CZEMEC y de STEFANIA CHEMCZUK y/o STEFANIA CHEMEZUK, Publicándose edictos por 1 día en el ROLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a bacer yaler sus derechos, baio

os, · 1 apercibimientos de ley. Rosario, 23/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 355200 May. 8 **CAÑADA DE GOMEZ**

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Ira. Nominación del Distrito Judicial № 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus -Juez Subrogante-, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos MADERCAP SRL s/Conversión de quiebra en concurso preventivo" Expte. № 136/16, se ha resuelto por sentencia N° 464 del /-W'1) Declarar la quiebra indirecta de MADER CAP SRL CUIT Nº 30-71054729-3, con domicilio en Rivadavia 1465 de la localidad de Correa, Pcia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio en sección Contratos al Tomo 159 Folio-2586 Nº 192, en fecha 08/08/2008, y subsistente. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concúrsales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar a la fallida y a terceros entreguen los bienes de aquella al síndico. 4) Intimar a la fallida para que cumpla los requisitos formales señalados en el art. 86 LCQ. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber a la fallida que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose. 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico a la CP SILVANA CREMONA quien constituyó domicilio en calle España 78 de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. De Santa Fe, con horarios de atención de 9 hs.a 18 hs. (Art. 253 inc. 7 L.C.). 11) Ordenar la realización de los bienes de la deudora, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días. (Art. 204 ss. y concs. LCO). 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de a la bienes de la fallida, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada ley), fijándose el día 01/08/2018 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.) 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Firmado Juez Dr. José M. Fidelibus Secretario. Dr. Guillermo Coronel. Cda. De Gómez, 18/04/18. Dr. Coronel, Secretario.

S/C 355263 May. 8 May. 14	

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SIMÓN TADEO MOYANO y/o SIMÓN MOYANO y NIEVES PASTORA MANSILLA y/o NIEVE PASTORA MANSILLA y/o NIEVE PASTORA MANSILLA y/o NIEVE PASTORA MANSILLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 355246 May. 8			

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMONA CARRIZO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMONA CARRIZO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 355257 May. 8		
	_	

Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE ANTONIO RICCHEZZE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355257 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO TADEO PEIRONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355254 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIO JOSE BENCENY, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355247 May. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OFELIA GIUSEPPINA TOSELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355253 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON JUAN PALACIOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355252 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTA JOSEFINA FIANT, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 355243 May. 8

Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSCAR MIGUEL FENOGLIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en e BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355266 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ MARIA EMILIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN
OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355267 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR SANTIAGO LEOCATA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en e BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
\$ 45 355259 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL FONTINOVI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en e BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMALIA CRAIA y/o AMALIA MARIA CRAIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.
\$ 45 355269 May. 8
Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALFREDO MERCADO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados de Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la

\$ 45 355270 May. 8

a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el té Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, sec		del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal.
\$ 45 355274 May. 8		
Por disposición del Juez de Primera Instancia Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del au ANTONIA MONTI, para que comparezca a hac publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Na	torizante, se cita, llama y emplaza a h er valer sus derechos dentro del término por el término de (1) día conforme dispo	y bajo los apercibimientos legales. Lo que se
\$ 45 355271 May. 8		
-		
	SAN LORENZO	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
Por disposición del Juez del Juzgado de Prime a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pere en los autos caratulados: HORBACH, BASIL legatarios del Sr. Gustavo Leonel López, DNI hacer valer sus derechos. Dra. Gamst, Secreta	eyra y de conformidad a lo ordenado en e IA s/acción de filiación. Expte. nro. 715 Nro. 40.266.640, por el termino de diez	5/17, se cita y emplaza a los herederos y/o
\$ 45 355256 May. 8 May. 21		
-		
Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bert herederos, acreedores y legatarios de la sra. término de 10 días, bajo apercibimiento de n 281/17. Lo que se publica a sus efectos en l Lorenzo, Secretaría de la Dra. María Amalia La	une (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo García, Micaela Luisa DNI № 30615184, p rebeldía, dentro de los autos caratulados os estrados del tribunal y en el BOLETIN	oara que comparezca a estar a derecho por el s GARCÍA MICAELA LUISA s/Sucesorio; Expte.
\$ 45 355377 May. 8 May. 21		
	MELINCUE	
•		

Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMALIA ANA GIARETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

a los herederos, acreedores y/o legatarios de Sebastian Colombini, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 24 de Abril de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.
\$ 45 355287 May. 8 May. 21
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y/o legatarios de DOMINGO CERUTI Y CATALINA ANGELETTI, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CERUTI, Domingo y ANGELETTI, Catalina s/Sucesión; Expte. Nº 161/2018. Secretaría, 10 de Abril de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Marta Salih, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SALIH, MARIA MARTA s/Sucesión; Expte. Nº 285/2018. Secretaría, 13 de Abril de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.
\$ 45 355290 May. 8 May. 21
El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Roberto Federico Barbieri, D.N.I. Nº 6.141.424, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BARBIERI ROBERTO FEDERICO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 202/2018). Melincué, 12 de Abril de 2018. \$ 45 355345 May. 8 May. 21
VENADO TUERTO
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso y la secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados LAGABLE OSVALDO FRANCISCO - SOZZA LIDIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; Expte. 207 año 2018, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos legatarios y acreedores de don - Osvaldo Francisco Lagable DNI 5.003.269, y de doña Lidia Esther Sozza L.C. 3.961.495, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco

\$ 45 355333 May. 8 ______

veces en diez días. Venado Tuerto, 26 de Abril de 2018.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados MENDOZA, MATIAS N. s/Juicio Sucesorio; (Expte. 1115/17), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Matías Norberto Mendoza, D.N.I. 31.707.647, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado

Tuerto, 24 de Abril de 2018. Dr. Bournot, Secretario.
racito, 24 de Abril de 2010. Di. Bodinot, Secretario.
\$ 45 355362 May. 8 May. 14
Por disposición del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nom. de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Gladys Chaparro, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del causante don Rubén Angel Banegas, DNI 6.104.607, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: VANEGAS RUBEN ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 870/2017). Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza - Dra. Andrea Gladys Chaparro, Secretaria.
\$ 45 355359 May. 8 May. 14
La Sra. Jueza del Juzgado de Familia de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados SAYAVEDRA ENZO MARTÍN c/HERNANDEZ FLORENCIA SOLEDAD s/Priv. y Atrib. Res. Parental; Expte. Nro. 949/2015, ha dictado lo siguiente: Venado Tuerto 04/12/2015. Proveyendo escrito cargo № 8528/15: agréguese. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula (949/2015). Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL y diario local. Fdo. Dra. Nancy Grasso, Juez; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por la Sra. Defensora General. Venado Tuerto, 30 de Mayo de 2016. Dra. Daneri, Secretaria. S/C 355234 May. 8 May. 14
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del a cargo del Dr. Federico Bertram y la secretaría a cargo del Dr. Walter A. Bournot, en los autos caratulados GUZMAN RAMON BENIGNO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 137 año 2018, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos legatarios y acreedores de don - Ramón Benigno Guzmán D.N.I. Nº 6.140.322, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Venado Tuerto, 19 de Abril de 2018. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 355336 May. 8 May. 21